



ÁREA DE PRESIDENCIA
RECURSOS HUMANOS Y DEFENSA JURÍDICA

El Cabildo facilita la formación en trabajos de altura a empresas y organizaciones

La directora insular María Dolores Alonso suscribe un convenio con Femete y Esetec para que utilicen las instalaciones especializadas de la Corporación insular

Tenerife – 04/10/2016. El Cabildo, a través de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, ha suscrito dos convenios de colaboración con la Federación de Empresarios del Metal y Nuevas Tecnologías (Femete) y la Escuela Superior de Estudios Técnicos de Canarias (Esetec) para facilitar la formación en materia de riesgos laborales en un centro especializado propiedad del Cabildo, cuyas instalaciones podrán ser utilizadas por ambas entidades.

El Centro de Formación de Trabajos en Altura es una instalación pionera y altamente especializada en esta materia ubicada en La Cuesta (La Laguna). Estas dependencias se utilizaban originariamente para la formación del personal de la Corporación insular pero, tras la aprobación por el Consejo de Gobierno de las normas de reguladoras de uso el año pasado, se modificaron las condiciones para que pueda beneficiarse también diferentes entidades públicas y privadas para la organización de cursos o actividades divulgativas.

En virtud del convenio, y como contraprestación por la cesión de las instalaciones, Femete y Esetec se han comprometido a realizar obras de mejora en el centro. Además, el personal del Cabildo podrá acceder a parte de la oferta formativa de estas entidades sin coste económico alguno.

El convenio fue suscrito recientemente por el secretario general de Femete, José González, y el director de Esetec, Miguel Martín. Por parte del Cabildo, la directora insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, María Dolores Alonso, manifestó “su satisfacción por el hecho de que estas modernas instalaciones puedan servir para mejorar la formación en materia preventiva no solo del personal del Cabildo sino también de otras personas que trabajan en empresas en nuestra Isla”.

El Centro de Formación de Trabajos en Altura es una infraestructura novedosa en cuanto a la versatilidad que ofrece, tanto en la realización en una única instalación de los diferentes ejercicios prácticos como la simulación de los diversos escenarios que habitualmente se dan en los trabajos de altura. Inaugurado en 2013, consta de un aula y una zona de prácticas en la que se levanta una estructura metálica distribuida en tres plantas y un módulo anexo de formación para trabajos en espacios confinados.

Estas instalaciones fueron diseñadas por el Servicio Técnico de Prevención de Riesgos Laborales del Cabildo de Tenerife para la mejora de la formación teórico-práctica en materia de seguridad en trabajos en altura, actividad que conlleva riesgos relevantes para el personal de la Corporación que realiza su trabajo en los márgenes de carreteras junto a barrancos, colocación de señales viarias en altura, tareas de protección



ÁREA DE PRESIDENCIA
RECURSOS HUMANOS Y DEFENSA JURÍDICA

medioambiental en laderas de gran pendiente y trabajos de construcción y mantenimiento, entre otros.

Gabinete de Prensa
T: +34 922 239 510
F: +34 922 239 779
prensa@tenerife.es

 @PrensaTenerife
 Cabildo de Tenerife (Prensa)
www.diariodetenerife.info
www.canaltenerifetv.com
www.tenerife.es